



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

43º período de sesiones

9 a 18 de febrero de 2005

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

y del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea

General: tema prioritario: examen de la ulterior aplicación

de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo

Social y los resultados del vigésimo cuarto período

extraordinario de sesiones de la Asamblea General

Declaración presentada por HelpAge International, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo general por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996.

* * *

* E/CN.5/2005/1.

** La presente declaración se recibió después de vencido el plazo establecido.



El año 2005 es un año especial para todos los ciudadanos del mundo, tanto ricos como pobres.

Brinda la oportunidad de no sólo pasar revista a los fracasos, sino también de renovar energías y el compromiso tanto con el desarrollo centrado en las personas como con el ejercicio de los derechos humanos conforme al espíritu de los sucesivos acuerdos internacionales y regionales. Es un año para hacer de la pobreza historia antigua, aumentando la cantidad y la calidad de la ayuda de modo que los más pobres obtengan de ella beneficios concretos. Es el año de un Nuevo Programa para África en apoyo de un continente fuerte y próspero, así como de un compromiso renovado con las metas que han de alcanzarse para 2015.

La Comisión de Desarrollo Social celebra su 43° período de sesiones para examinar los progresos logrados en la aplicación de las decisiones de la Cumbre Social de Copenhague, incluido el segundo compromiso, consistente en “como imperativo ético, social, político y económico de la humanidad, [a lograr el objetivo de] erradicar la pobreza en el mundo mediante una acción enérgica y la cooperación internacional”. Cinco años atrás, HelpAge International sugirió¹ que la prueba decisiva con la que se evaluaría el logro efectivo de los objetivos de la Cumbre Social sería determinar de qué forma se beneficiaban del cumplimiento de esos compromisos las mujeres y los hombres de edad más pobres. Se ha progresado en cierta medida. En el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento aprobado en Madrid en 2002 se reafirman los compromisos de la Cumbre Social, afirmando los derechos de las mujeres y los hombres de edad al desarrollo, a la inclusión en programas para los pobres, a la participación y a la expresión, a la seguridad social y a la integración social, a librarse del abuso y la discriminación, al empleo, a la atención subvencionada de la salud y a servicios básicos como el agua y el saneamiento.

No obstante, el examen de la Cumbre nos recuerda que queda mucho por hacer y que no hay tiempo que perder. Persisten los niveles elevados de desigualdad de los ingresos y exclusión social. No se han alcanzado los objetivos de una mayor igualdad para los pobres, incluida las mujeres y los hombres de edad, ni de acceso al empleo y a las oportunidades. En muchos países, los pobres de todas las edades permanecen igual de pobres o se empobrecen aún más con el crecimiento económico. En particular, van en aumento los números de pobres y marginados sociales crónicos, quienes menos se benefician del crecimiento y el desarrollo económicos.

Actualmente, uno de seis habitantes del África subsahariana está sumido en la pobreza crónica. Caracterizan a ese tipo de pobreza su duración, la dificultad de salir de ella y su traspaso de una generación a otra. La pobreza crónica afecta en particular a los ancianos y a los jóvenes, que constituyen la mayoría de los 900 millones que quizás sigan siendo pobres aunque se alcancen los objetivos del desarrollo del Milenio para 2015.

Los pobres crónicos abarcan los grupos sociales de interés especial para esta Comisión: las mujeres y los hombres de edad, los niños, los jóvenes desempleados, las mujeres en general, las personas con discapacidad, los migrantes, los desposeídos, los invisibles y los que no se cuentan. Abarcan los huérfanos y los niños vulnerables y las personas de edad que se ocupan de su cuidado, luchando contra el VIH/SIDA. El 60% de los menores de 15 años está al cuidado de personas de edad

¹ HAI 2000 *Intergenerational Solidarity: the key to a society of all ages.*

en algunas partes de África. No tienen acceso a los servicios básicos a que tienen derecho, ni a los beneficios del desarrollo aprobados en sucesivas cumbres.

Los gobiernos, los representantes de la sociedad civil y sus organizaciones deben hacerse preguntas difíciles, no sólo acerca de los motivos por los que los pobres crónicos no se han beneficiado del desarrollo como deberían, sino también acerca de las formas en que han de beneficiarse de los programas acordados de resultados de los exámenes.

Por ese motivo, HelpAge International pide un compromiso mundial de aumentar la protección social para promover los objetivos de la Cumbre Social. Se necesitan nuevos programas centrados en las personas que favorezcan a los pobres para cumplir los objetivos de realizar los derechos humanos de la igualdad y la redistribución y llegar a los más pobres.

Hay cada vez más indicios de que la protección social en los ámbitos de la salud y la educación, en particular transferencias de efectivo en forma de pensiones para personas de edad y subsidios para la infancia, no sólo responde a las prioridades de los pobres, sino que promueve los derechos humanos, apoya la inclusión social y alcanza a los más pobres.

Incluso en pequeñas cantidades, los ingresos periódicos estables pueden reducir la pobreza y permiten a los pobres acceder a los beneficios del desarrollo, la salud, el agua, la educación, una mejor nutrición y otros beneficios, para cuidar mejor de los niños y de sí mismos. Por ejemplo, en un programa experimental apoyado por el Organismo Alemán de Cooperación Técnica en colaboración con el Gobierno de Zambia, parecen haber mejorado tanto la asistencia a las escuelas como la nutrición desde que se estableció una transferencia mensual en efectivo de unos 6 dólares de los EE.UU., equivalentes a una bolsa de maíz de 50 kilos.

HelpAge International reclama que toda estrategia nacional de reducción de la pobreza entrañe una mejor protección social y mayores transferencias de efectivo. Ello permitiría a los gobiernos establecer nuevos programas, ampliar los programas de transferencia de efectivo que favorecen a los más pobres y derivar pruebas y enseñanzas de los sistemas en vigor. Se necesita apoyo internacional para los países que han establecido o desean establecer una mayor protección social, transferencias de efectivo y planes sociales de pensión, como Nepal, Bolivia, Bangladesh, Etiopía, Kirguistán, Mozambique, la República Unida de Tanzania y Zambia.

La acción mundial en materia de protección social contribuiría considerablemente al cumplimiento de las obligaciones de los países donantes y receptores con los más pobres en materia de derechos humanos, con lo que los compromisos de la Cumbre Social se promoverían de formas concretas y apreciables. Todos los ciudadanos de todos los países, independientemente de su edad, género, origen étnico y capacidad, deberían realizar sus derechos a la educación, la salud y los ingresos estables en la vejez.

Esa acción haría realidad el deseo expresado en 2001 por el Sr. K. Y. Amoako, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África, cuando dijo: “La buena gobernanza implica respetar y realizar los derechos de los ciudadanos. En cuanto a las asociaciones internacionales, hemos concebido un pacto en el que los gobiernos de África y sus asociados para el desarrollo cumplen conjuntamente sus obligaciones con los ciudadanos más pobres del mundo”.